

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO.

PROCESO INVITACIÓN No. 001 de 2026 A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD (ESAL) PARA PARTICIPAR EN CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS

OBJETO: APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA LA REALIZACIÓN DE MERCADOS CAMPESINOS EN LAS ZONAS URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA.

PROPONENTE	NIT
FUNDACION EOS	900370145-0

1.- PROPONENTE: FUNDACION EOS

REQUISITOS	OFERENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de Presentación de la Propuesta	Aportada	CUMPLE
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el proponente es plural	NO APLICA	NO APLICA
Copia de la Cedula de Ciudadanía	Aportada	CUMPLE
Cámara de Comercio (Certificado de existencia y representación legal)	Aportada con Fecha expedición: 06/05/2026 - 16:48:23 Recibo No. S000688487	CUMPLE
Autorización para contratar	NO REQUIERE	NO REQUIERE
Objeto social relacionado con el objeto del convenio	Aportada	CUMPLE
Registro Único de Proponente	NO APLICA	NO APLICA
Certificado de Registro Único Tributario RUT	Aportada	CUMPLE
Documentos para acreditar pagos a SG SSI y Parafiscales	El proponente aporta documento donde certifica estar a paz y salvo del pago al SG de SS y parafiscales firmada por su representante legal de la ESAL.	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	Aportada. La entidad verifico en la página web de la Procuraduría	CUMPLE
Certificado de Responsabilidad Fiscal	Aportada. La entidad verifico en la página web de la Contraloría	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales	Aportada. La entidad verifico en la página web de la Policía Nacional	CUMPLE
Certificado de consulta de inhabilidades, delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	Aportada. La entidad verifico en la página web de la Policía Nacional	CUMPLE
Registro de deudores alimentarios morosos: REDAM	Aportado	CUMPLE
Que se trate entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad	APORTADO, verificado en el documento de existencia y representación legal	CUMPLE

La verificación realizada a la documentación jurídica aportada en la propuesta arrojó que el proponente **FUNDACION EOS**", CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS DE TIPO JURIDICO establecidas en la invitación.

CONDICIONES DE EFICACIA, EFICIENCIA, REPUTACIÓN Y ECONOMÍA.

2.- PROPONENTE: FUNDACION EOS.
VERIFICACION CAPACIDAD FINANCIERA

En desarrollo de lo anterior, los proponentes deberán cumplir con las siguientes exigencias de orden financiero las cuales se tomarán de los documentos aportados en la propuesta.

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO			
INDICADOR	REQUISITO	INDICADOR PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
EFICIENCIA	≥ 1,00	10,48 %	CUMPLE
EFICACIA	Menor o igual a 0,50 o INDETERMINADO	0,06	CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER ORGANIZACIONAL			
REQUISITO		APORTADO	CUMPLE / NO CUMPLE

La verificación realizada a la documentación financiera aportada en la propuesta arrojó que el proponente **FUNDACION EOS**, CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS DE TIPO FINANCIERO establecidas en la invitación. **Subsanar o aportar los estatutos de la fundación**

**LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE SERÁN:
VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA.**

EXPERIENCIA	FUNDACION EOS	
	CUMPLE	
	SI	NO
CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA	X	
1.- EXPERIENCIA GENERAL Para demostrar su experiencia general, las ESAL proponentes deberá acreditar que tiene por lo menos diez (10) años de constitución, creación y/o experiencia general registrada en la ejecución de la actividad económica, contada a partir de la inscripción en la Cámara de Comercio, o del registro mercantil.	X	
2.- EXPERIENCIA ESPECIFICA: La ESAL deberá acreditar haber celebrado y ejecutado a satisfacción de la entidad contratante, Máximo (3) contrato y/o convenio de asociación y/o colaboración o cooperación con entidades públicas, que haya tenido por objeto o algunas de las siguientes actividades: • La ejecución de iniciativas productivas o programas orientados al emprendimiento y/o productivas a la comunidad y/o realización de los mercados campesinos. • Se verificará que al menos uno de los contratos aportado demuestre experiencia en realización de los mercados campesinos en la zona rural, y por lo menos unos de los contratos aportado sea igual o superior al presupuesto oficial del P.O expresado en SMMLV. • Se verificará que por lo menos uno de los contratos aportado acredite la actividad de plan de medios: promoción, publicidad y difusión de la expoferia		
Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.	X	

REQUISITO	SOPORTE	ENTIDAD CONTRATANTE	SUMATORIA DE LOS CONTRATOS APORTADOS
La ESAL deberá acreditar haber celebrado y ejecutado a satisfacción de la entidad contratante, dos (2) contrato y/o convenio de asociación y/o colaboración o cooperación con entidades públicas, que haya tenido por objeto o algunas de las siguientes actividades: • La ejecución de iniciativas productivas o programas orientados al emprendimiento y/o productivas a la comunidad rural, se verificará que el contrato cuente con la orientación o coordinación en promoción, publicidad y difusión, Dicho contrato sea igual o superior al 5 veces del monto del aporte que realizará el FONDEBA, expresado este también en salarios mínimos mensuales legales vigentes a 2025. La ESAL deberá acreditar haber celebrado y ejecutado a satisfacción de la entidad contratante, Máximo (3) contrato y/o convenio de asociación y/o colaboración o cooperación con entidades públicas, que haya	APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE LA EXPOFERIA DEL FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL DE BARRANCAS (FONDEBA) 2025, EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA.	FONDEBA	\$ 1,605,573,915
	IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS COMO ESTRATEGIA PARA FORTALECER LA EQUIDAD DE LA MUJER	MUNICIPIO DE MOLINO	

tenido por objeto o algunas de las siguientes actividades: • La ejecución de iniciativas productivas o programas orientados al emprendimiento y/o productivas a la comunidad y/o realización de los mercados campesinos. • Se verificará que al menos uno de los contratos aportado demuestre experiencia en realización de los mercados campesinos en la zona rural, y por lo menos unos de los contratos aportado sea igual o superior al presupuesto oficial del P.O expresado en SMMLV. • Se verificará que por lo menos uno de los contratos aportado acredite la actividad de plan de medios: promoción, publicidad y difusión de la expoferia	RURAL EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS – LA GUAJIRA		
	APOYO A LA REALIZACION DE LOS MERCADOS CAMPESINOS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCAS- LA GUAJIRA.	MUNICIPIO DE BARRANCAS LA GUAJIRA	
Se otorgarán treinta y cinco (35) puntos al proponente que acredite, mediante un contrato distinto al de experiencia específica, que su objeto contemple actividades de apoyo a emprendedores o pequeños comerciantes.	IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE DESARROLLO EMPRESARIAL PARA EL EMPODERAMIENTO SOCIAL Y ECONOMICO DE EMPRENDEDORES EN EL MUNICIPIO DEL MOLINO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	MUNICIPIO DEL MOLINO, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	Adicional
VERIFICACION	CUMPLE		

CARGO	NOMBRE DEL PROFESIONAL	FORMACION ACADÉMICA	CUMPLE / NO CUMPLE
Coordinador del evento	YEILA KARINA PARODY GOMEZ	TECNÓLOGA EN PROMOCIÓN SOCIAL	CUMPLE
Apoyo logístico	JAMES JOSE ALVAREZ MONTAÑO	BACHILLER	CUMPLE
Apoyo logístico	JERSON DAVID PUCHE SOLANO,	BACHILLER	CUMPLE

La verificación realizada a la documentación técnica aportada en la propuesta arrojó que el proponente **FUNDACION EOS**, CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS DE TIPO TECNICO establecidas en la invitación.

CUMPLE

Las Entidades Sin Ánimo de Lucro de Reconocida Idoneidad proponentes serán calificadas con base en los siguientes ítems según criterios técnicos, económicos y de estímulo a la industria nacional, así:

Criterios de Evaluación	Puntaje máx.
Antigüedad de la ESAL	25
Experiencia adicional de la ESAL	35
Factor De Calidad	25
Propuesta económica	15
TOTAL	65

Factor De Calidad – (25 puntos)

ITEM	REQUISITO	PUNTAJE MAXIMO POSIBLE	CUMPLE / NO CUMPL E
1	GENERALIDADES		
	PRESENTACION DEL OFERENTE	1	CUMPLE
	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN (OFERENTE)	1	CUMPLE
	MISSION, VISION, VALORES	1	CUMPLE
	DETERMINACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	CUMPLE
	MAPA DE PROCESOS EN FORMA GRAFICA	1	CUMPLE
	CARACTERIZACIONES DE PROCESOS	1	CUMPLE
	LIDERAZGO Y COMPROMISO	1	CUMPLE
	ENFOQUE AL CLIENTE	1	CUMPLE
	POLÍTICA	1	CUMPLE
2	PLANIFICACIÓN		
	OBJETIVOS DE CALIDAD	1	CUMPLE
	PLANIFICACIÓN DE LOS CAMBIOS	0,5	CUMPLE
	PLANIFICACIÓN DE PROCESO	0,5	CUMPLE
3	APOYO		
	PERSONAS (RECURSO HUMANO)	0,5	CUMPLE
	INFORMACIÓN DOCUMENTADA	0,5	CUMPLE
4	OPERACIÓN		
	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PRESTACION DEL SERVICIO	0,5	CUMPLE
	IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD	0,5	CUMPLE
5	EVALUACION DEL DESEMPEÑO		
	REVISION POR LA DIRECCION	0,5	CUMPLE
	AUDITORÍA INTERNA	0,5	CUMPLE
6	MEJORA		
	NO CONFORMIDAD Y ACCIÓN CORRECTIVA	0,5	CUMPLE
	MEJORA CONTINUA	0,5	CUMPLE
7	PROCEDIMEINTOS		
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE DOCUMENTOS	1,5	CUMPLE
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL DE REGISTROS	1,5	CUMPLE
	PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN DE PERSONAL.	1,5	CUMPLE
	PROCEDIMIENTO AUDITORÍAS INTERNAS	1,5	CUMPLE
	PROCEDIMIENTO SALIDAS NO CONFORME.	1,5	CUMPLE
	PROCEDIMIENTO DE ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA	1,5	CUMPLE
	PROCEDIMIENTO GESTION DEL CAMBIO	1	CUMPLE
	TOTAL	25	25

El proponente **FUNDACION EOS**, presentó todos los soportes para obtener el puntaje de 25 PUNTOS.

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE POR EXPERIENCIA ADICIONAL DE LA ESAL – (35 PUNTOS)

Se otorgarán treinta y cinco (35) puntos al proponente que acredite, mediante un contrato distinto al de experiencia específica, que su objeto contemple actividades de apoyo a emprendedores o pequeños comerciantes.

Se verificó que el proponente no aportó experiencia adicional

4.1. Antigüedad de la ESAL – (25 puntos)

Tendrá más opción de elegibilidad, la ESAL que demuestre tener más años de haberse inscrito en el Registro de Entidades sin ánimo de lucro de la Cámara de Comercio, tiempo que acreditará mediante el aporte del certificado de su existencia y representación legal, así:

Número de años	Puntaje
Menos de cinco (5) años	
De cinco (5) a diez (10) años	
De diez (10) a quince (15) años	X

Se hizo la verificación en el certificado de existencia y representación legal **FUNDACION EOS**, en donde consta que fue inscrita en la Cámara De Comercio De La Guajira el 16 de julio de 2010.

MAYOR APOORTE OFRECIDO – (15 PUNTOS)

Se asignará puntaje de acuerdo con los siguientes criterios:

Descripción	Puntos	Total Puntos	Puntos asignados
Si el proponente ofrece un aporte económico al convenio entre 1% y 5%			
Si el proponente ofrece un aporte económico al convenio entre 5,1% y 15%	10	10	10
Si el proponente ofrece un aporte económico al convenio entre 15,1% y el 29%.			
PUNTAJE OBTENIDO			10

El proponente **FUNDACION EOS**, presentó carta en donde se comprometen a realizar un aporte económico del 15,1 del valor del presente proceso

RESUMEN

Criterios de Evaluación	Puntaje máx.	PUNTOS ASIGNADOS
Antigüedad de la ESAL	25	10
Experiencia adicional de la ESAL	35	35
Factor De Calidad	25	25
Propuesta económica	10	10
TOTAL	100	80

FACTOR ECONOMICO

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE/NO CUMPLE
APORTE DEL MUNICIPIO:	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS COLOMBIANOS (\$199.999.980)	CUMPLE
APORTE DE LA FUNDACION EOS:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA (19.999.980)	CUMPLE

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
FUNDACION EOS	DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE
	DE CARÁCTER FINANCIERO	CUMPLE
	DE CARÁCTER TECNICO	CUMPLE
	FACTORES DE EVALUACIÓN	
	Antigüedad de la ESAL	10
	Experiencia adicional de la ESAL	35
	Factor De Calidad	25
	Propuesta económica	10
	TOTAL PUNTOS	80

OBSERVACIONES:

Con base en la verificación de cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública a presentar, oferta correspondiente al Proceso Competitivo de Selección de un cooperante No. 001-2026, por lo anterior el comité evaluador concluyen que la FUNDACION EOS SE ENCUENTRA HABILITADA.

Manuel Andrés Barros González
Director FONDEBA.

Proyectó: Fernando Gutiérrez Ibáñez
Asesor Externo